

0899-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del siete de octubre de dos mil veinticuatro.

Proceso de renovación de estructuras del partido ALIANZA COSTA RICA PRIMERO en el cantón CURRIDABAT de la provincia SAN JOSE.

En auto n.º 0511-DRPP-2024 de las catorce horas con dos minutos del veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro le indicó al partido ALIANZA COSTA RICA PRIMERO que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día veinte de agosto del año dos mil veinticuatro, la estructura del cantón CURRIDABAT, de la provincia de SAN JOSÉ, se encontraba integrada de manera incompleta, ya que, no era posible la acreditación de Jesús María Campos Méndez, cédula de identidad 203140782, como presidente suplente y delegado territorial propietario; en razón de que, presentaba doble militancia con el partido Justicia Social Costarricense, razón por la cual debería el partido presentar la carta de renuncia original del señor Campos Méndez al partido Justicia Social Costarricense, o bien designar los cargos por medio de la celebración de una nueva asamblea del cantón que nos ocupa.

Posteriormente, en fecha veinticuatro de setiembre de dos mil veinticuatro, el partido **ALIANZA COSTA RICA PRIMERO** celebró *-de manera presencial-* una nueva asamblea en el cantón de **CURRIDABAT** de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para sesionar, designando al señor LUIS ARNOLDO RAMIREZ ALFARO, cédula de identidad 106100288 como presidente suplente y delegado territorial propietario. En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido político queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CURRIDABAT

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104010848	CELIMA MEZA CHAVARRIA	PRESIDENTE PROPIETARIO
105100294	MARIA DE LOS ANGELES VARGAS MORA	SECRETARIO PROPIETARIO
114280421	YEFRY EDUARDO ZAMORA CARRANZA	TESORERO PROPIETARIO
106100288	LUIS ARNOLDO RAMIREZ ALFARO	PRESIDENTE SUPLENTE
115580727	ILIANA MARIA VARGAS MEZA	SECRETARIO SUPLENTE
103930255	SANDRA MENA CORONADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
105320864	CARMEN MENA CORONADO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104010848	CELIMA MEZA CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
114280421	YEFRY EDUARDO ZAMORA CARRANZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105100294	MARIA DE LOS ANGELES VARGAS MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
103930255	SANDRA MENA CORONADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
106100288	LUIS ARNOLDO RAMIREZ ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en consideración que, las estructuras del partido Alianza Costa Rica Primero (CR1), se encuentran vigentes hasta el día veintiuno de julio de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de todos los delegados territoriales de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt

C.: Exp. n.º 326-2020, partido ALIANZA COSTA RICA PRIMERO

Ref., No.: 03540-05340-2024